

## Ayuntamiento de Siero

### EXTRACTO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/24	Junta de Gobierno Local

**Tipo Convocatoria:**

Ordinaria

**Fecha:**

05 de junio de 2026

**Lugar:**

Sala de Juntas de la Casa Consistorial

**Presidida por:**

Ángel Antonio García González

**Secretario:**

HERMENEGILDO FELIPE FANJUL VIÑA

Siendo las nueve horas y tres minutos, del día cinco de junio de dos mil veintiséis, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Siero, en sesión ordinaria, y en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los/as siguientes Concejales/es integrantes de la misma: D. Javier Rodríguez Morán, D. Jesús Abad Busto, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, Dña. Eva Iglesias Loredo, D. Raimundo Díaz Díaz, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez y Dña. Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretario de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Dña. María Ángela Arcos Cuetos.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1º) Aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 5 DE JUNIO DE 2026.**

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido enviada junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **29 DE MAYO DE 2026**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización,



## Ayuntamiento de Siero

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**2º) Expediente 2315/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Adjudicación del contrato de las obras definidas en el Proyecto para la ejecución de las actuaciones vinculadas al P.E.R.T.E de digitalización del ciclo del agua, dentro de la agrupación "ANDA": Digitalización depósitos de agua.**



**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** adjudicar a **ASTURAGUA SERVICIO INTEGRAL DEL CICLO DEL AGUA S.A.U.** (C.I.F. nº A-66141201) el contrato de referencia

**3º) Expediente 251190019. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Adjudicación del contrato de las obras de reurbanización de la Avenida de Gijón en La Pola Siero.**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** adjudicar a **OBRAS GENERALES DEL NORTE S.A.** (C.I.F. nº A-33.208.505) contrato de referencia.

**4º) Expediente 2411990LS. GALVANO POWER S.L.- Licencia de obra para planta de almacenamiento de energía con baterías (BESS) "GALBANO SANGUEL" (9 Mw) y sus infraestructuras de evacuación en la parcela sita en UH 63B Y UH 64, El Berrón , La Carrera, Siero (Asturias).**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda por mayoría**, con los votos a favor del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González, D. Javier Rodríguez Morán, D. Jesús Abad Busto, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Dña. Eva Iglesias Loredo, D. Raimundo Díaz Díaz y Dña. M<sup>a</sup> del Pilar Santianes Fonseca (total **7 votos a favor**) y las abstenciones de Dña. Teresa Álvarez Vázquez y de Dña. Alejandra Cuadriello González (total **2 abstenciones**):

“Conceder a **GALVANO POWER S.L** licencia de obra para planta de almacenamiento de energía con baterías (BESS) “GALBANO SANGUEL” (9 Mw) y sus infraestructuras de evacuación en la parcela con referencia catastral 9162016TP7087S0001PQ sita en UH 63B Y UH64, El Berrón - La Carrera, Siero (Asturias), conforme al Proyecto Modificado de



## Ayuntamiento de Siero

Ejecución de planta de almacenamiento de energía con baterías (9 Mw), suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Luna Heredia (con visado colegial de 27 de octubre de 2025), Proyecto de Protección contra incendios de la planta “Galbano Sanguel”, suscrito por el Ingeniero Industrial D. José Enrique Gamero Blanco (con visado colegial de 22 de octubre de 2025) y Proyecto Arqueológico suscrito por las Arqueólogas D<sup>a</sup> Silvia Espino Mancha y D<sup>a</sup> María Luz Fernández Sánchez (con visado colegial de 21 de octubre de 2025)”

**5º) Expediente 2411990LO. GALVANO POWER S.L.- Licencia de obra para planta de almacenamiento de energía con baterías (BESS) "GALBANO SANMI" (12 Mw) y sus infraestructuras de evacuación en la parcela sita en UH63 B Y UH 64, El Berrón , La Carrera, Siero (Asturias).**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda por mayoría**, con los votos a favor del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González, D. Javier Rodríguez Morán, D. Jesús Abad Busto, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Dña. Eva Iglesias Loredo, D. Raimundo Díaz Díaz y Dña. M<sup>a</sup> del Pilar Santianes Fonseca (total **7 votos a favor**) y las abstenciones de Dña. Teresa Álvarez Vázquez y de Dña. Alejandra Cuadriello González (total **2 abstenciones**):

“Conceder a **GALVANO POWER S.L** licencia de obra para planta de almacenamiento de energía con baterías (BESS) “GALBANO SANMI” (12 Mw) y sus infraestructuras de evacuación en la parcela con referencia catastral 9162016TP708750001PQ sita en UH 63B Y UH64, El Berrón - La Carrera, conforme al Proyecto Modificado de Ejecución de planta de almacenamiento de energía con baterías (12 Mw), suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Luna Heredia (con visado colegial de 24 de octubre de 2025) y al Proyecto de Protección contra incendios de la planta “Galbano Sanmi”, suscrito por el Ingeniero Industrial D. José Enrique Gamero Blanco (con visado colegial de 22 de octubre de 2025).”

**6º) Expediente 4706/2026. GONZALEZ CARRIO S.A.- Licencia de obra para instalación de grúa torre para la construcción de cuatro viviendas unifamiliares pareadas en la Calle Torner 1 de Lugones, Siero (Asturias).**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**:

“Conceder a **GONZÁLEZ CARRIO S.A** licencia de obra para instalación de grúa torre para la construcción de cuatro viviendas unifamiliares pareadas en la calle Torner 1 de Lugones, Siero (Asturias), conforme al Proyecto Técnico suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Jorge B. Cachero Fernández (con visado colegial de 3 de febrero de 2026).”



## Ayuntamiento de Siero

**7º) Expediente 715/2025. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Modificación de las bases específicas de subvenciones destinadas a la participación en Concurso-Exposición regional de ganado vacuno selecto.**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:**

“Aprobar la modificación de las bases reguladoras de subvención para la participación en Concurso-Exposición Regional del Ganado Vacuno Selecto, que se celebrarán en La Pola Siero, en el recinto del Mercado Nacional de Ganado, en las fechas que en cada ejercicio se determine”

**8º) Expediente 10448/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Concesión de la exención del pago del precio público por el uso del salón de reuniones del Palacio del Marqués de Santa Cruz a la Federación Asturiana de Concejos.**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** conceder la exención del pago del precio público correspondiente al uso del salón de reuniones del Palacio del Marqués de Santa Cruz a la Federación Asturiana de Concejos.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

